

JÓVENES EN HOGARES DE CRIANZA ACTUALES Y ANTERIORES

SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN MEDICAL

¿QUÉ SON LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR?

Los servicios de planificación familiar incluyen el acceso a anticonceptivos para ayudar a las personas a **prevenir el embarazo no deseados y/o planificar los nacimientos**, u otros servicios relacionados como pruebas, asesoramiento y educación.



¿QUÉ ES LA ANTICONCEPCIÓN?

La anticoncepción es **cualquier método anticonceptivo** utilizado para prevenir el embarazo.

¿DÓNDE PUEDO IR PARA OBTENER SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR?

Si aún no tiene un proveedor al que pueda acudir para recibir servicios de planificación familiar, puede encontrar uno en **www.teensource.org/find-a-clinic**. Cuando reciba servicios de planificación familiar, puede ver a cualquier proveedor que acepte Medi-Cal, aunque no es parte de su plan de atención administrada.

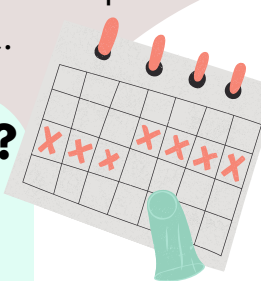


¿QUÉ TIPO DE ANTICONCEPTIVOS PUEDO OBTENER?

Todos los inscritos en Medi-Cal pueden obtener servicios y suministros de planificación familiar sin tener que pagar de su bolsillo (sin copagos ni gastos compartidos) y sin permiso de un cuidador.

Medi-Cal cubre todos los tipos de anticonceptivos aprobados por la FDA, incluyendo:

- anticonceptivos orales (**píldoras anticonceptivas**)
- anticonceptivos inyectables (**Depo-Provera**)
- anillos vaginales diafragmas espumas, geles, jaleas y cremas preservativos masculinos y femeninos
- anticonceptivos reversibles de acción prolongada (**LARC**), incluidos los anticonceptivos intrauterinos (DIU) parches anticonceptivos
- implantes anticonceptivos
- anticoncepción de emergencia (**Plan B**)



¿CUÁNTOS ANTICONCEPTIVOS PUEDO RECIBIR?

Medi-Cal cubre hasta un **suministro de 12 meses** de anticonceptivos autoadministrados aprobados por la FDA, cuando los receta un proveedor.



¿Y SI QUIERO LIGARME LAS TROMPAS O HACERME UNA VASECTOMÍA?

Medi-Cal cubre los **servicios de esterilización para personas de 21 años o más**, incluidas las vasectomías y las ligaduras de trompas (ligadura de trompas). La persona que solicita los servicios debe someterse a una serie de procedimientos de consentimiento informado antes de cualquier procedimiento.

¿QUÉ HAGO SI TENGO DIFICULTADES PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS?

La Alianza de Consumidores de Salud (HCA) ofrece asistencia gratuita por teléfono o en persona para ayudar a las personas que tienen dificultades para obtener o mantener una cobertura de atención médica y resolver problemas con sus planes de salud. Puede **ponerse en contacto con la HCA** en el 1-888-804-3536 (TTY 1-877-7352929) o en <https://healthconsumer.org>

Puede **llamar a su abogado**. Si estás en cuidado de crianza en los condados de Los Ángeles, Placer o Sacramento, puedes llamar a tu abogado del Children's Law Center. También puedes **llamar a tu trabajador social y/o a CASA para** pedir ayuda. También puedes hablar **con la Foster Care Ombuds Office** para informarte de todos tus derechos, que alguien escuche lo que te pasa o pedir ayuda. Visita fosteryouthhelp.ca.gov o llama al 1-877-846-1602 o envía un correo electrónico a fosteryouthhelp@dss.ca.gov.